

RECENSIONES

Castillo Gómez, Antonio y Sierra Blas, Verónica (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014, 472 pp. ISBN 978-84-16061-13-6. 17,78€

PRÓLOGO. «¿Por qué ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas?» (Antonio Castillo y Véronica Sierra). I. OBERTURA. «Sociedad y cultura epistolar en la historia (siglos XVI-XX) (Antonio Castillo Gómez). II. EL ORDEN EPISTOLAR. «Literatura escolar renacentista: la carta. Aproximación al epistolario del bachiiller de la Pradilla» (Pedro Martín Baños). «"Secretarios de papel". Los manuales epistolares en la España Moderna (siglos XVI-XVII)» (Carmen Serrano Sánchez). «Los *libri di lettere* en el siglo XVI. Un género editorial entre el disenso religioso y la difusión del "buen vulgar"». III. BIOGRAFÍAS EPISTOLARES. «Las cartas de la monja Cecilia del Nacimiento, OCD. Un diálogo: dudas y seguridades» (José Adriano de Freitas Carvalho). «El epistolario de Macedonio Fernández: Un zurcido de múltiples pasajes» (Carmen Rodríguez Martín). IV. CARTAS PRIVADAS. «Al servicio de la Inquisición. Cartas y correspondencia privada en el Tribunal de Nueva España durante el período moderno» (Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez). «Cartas privadas de emigrantes en pleitos civiles» (María del Carmen Martínez Martínez). «La correspondencia familiar como objeto histórico» (Cécile Dauphin y Danièle Poublan). «La emigración a través de los testimonios personales y oficiales: una mirada cruzada» (Laura Martínez Martín). V. EMOCIONES ESCRITAS. «Sentimientos e Historia. La correspondencia amorosa en los siglos XVI-XVIII» (Jesús M. Usunáriz). «El amor y el olvido en la correspondencia privada de los emigrantes en América» (Rosarios Márquez Macías). «Amor, muerte y escritura en el frente italiano, 1915-1918» (Martyn Lyons). VI. EXILIOS EPISTOLARES. «Exiliados epistolares. La Asociación de Padres y Familiares de los Niños Españoles Refugiados en México (1937-1940)» (Verónica Sierra Blas). «"Soy un átomo de escasa percepción". Peticiones de los refugiados españoles al CTARE» (Guadalupe Adámez Castro). VII. LENGUA Y DISCURSO. «Lengua y escritura en la Mallorca del siglo XVIII: el archivo epistolar de Cecilia Zaforteza» (Andrés Enrique-Arias). «La recepción epistolar: una aproximación crítica» (Ángel Rodríguez Gallardo). «La escritura de cartas en las cárceles de mujeres durante el franquismo» (Rebeca Martínez Aguirre). VIII. CORREO Y COMUNICACIÓN POSTAL. «El correo durante la dinastía de los Austrias: los reinos de España y sus posesiones (1500-1700)» (Pedro Navarro Moreno). «Cartas para tiempos de cambios, 1700-1815» (Jesús García Sánchez). «La red postal: renta real, servicio público y liberalización (siglos XVIII-XX)» (Gaspar Martínez Lorente).

«Ya no se escriben cartas». Así sentenciaba hace más de tres décadas la autora mexicana Armida de la Vara en su obra *De lo cotidiano. El milenario arte*

RECENSIONES

epistolar había quedado ya olvidado entonces y solo era empleado por un reducto de nostálgicos que se resistían a las maravillas comunicativas del teléfono. Luego vinieron el correo electrónico, el SMS y el WhatsApp que han terminado por postergar aquellos papeles escritos, cerrados con oblea o lacre o custodiados en un sobre, que se enviaban de una parte a otra para el trato entre personas ausentes.

Cuando se manifestó el ocaso de la carta irrumpió la aurora de los estudios sobre la correspondencia epistolar. Desde inicios de los años noventa del siglo pasado han ido proliferando centros de estudio, grupos de investigación y publicaciones que se han dedicado a analizar, desde diversos puntos de vista, lo que había sido considerado por la historiografía un documento humilde, auxiliar, fragmentario y, a menudo, enigmático. La narración histórica siempre había echado mano de las cartas, sobre todo para los estudios biográficos, pero la revalorización de la correspondencia ha venido aupada por los estudios culturales y por la historia de la cultura escrita, que ha privilegiado la práctica epistolar por ser un fenómeno interdisciplinar que condensa múltiples facetas del espíritu de los escriptores y, por tanto, de la sociedad.

Aunque en España diversos grupos de investigación se han interesado por las posibilidades que ofrece este documento, ha sido el Grupo de Investigación LEA («Lectura, Escritura, Alfabetización») y el Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE), ambos adscritos al área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Alcalá, quienes han contribuido en gran medida a dinamizar este campo de análisis. Antonio Castillo Gómez ha sido el artífice de numerosos congresos, seminarios y encuentros que han dado entidad a la historia de la correspondencia y que han quedado reflejados en diversas publicaciones, entre las cuales se encuentra la obra ahora reseñada.

Se trata de un libro misceláneo en el que se encartan, además de un prólogo que firman Antonio Castillo y Verónica Sierra, veintiuna aportaciones de avezados especialistas que abordan aspectos, circunstancias o historias encuadradas a lo largo de los últimos cinco siglos y que se acreditan mediante cartas. Los curadores de la obra han ordenado las diferentes contribuciones en ocho apartados temáticos: «Obertura», «El orden epistolar», «Biografías epistolares», «Cartas privadas», «Emociones escritas», «Exilios epistolares», «Lengua y discurso» y «Correo y comunicación postal».

En «El orden epistolar» se acomodan tres aportaciones referidas a los manuales epistolares durante los siglos XVI y XVII, es decir, los marcos teóricos establecidos por los preceptistas para la composición de cartas. Carmen Serrano (U. de Alcalá) ofrece una panorámica de la tratadística española durante estas dos centurias -desde los formularios de Gaspar de Tejeda y Juan de Icíar a los de Juan Páez de Valenzuela y Gabriel José de la Gasca- y, a la vez, expone las dificultades para verificar la difusión de este tipo de textos debido a que, aun habiéndose publicado en gran número y habiendo sido la mayoría reeditados va-

RECENSIONES

rias veces, apenas aparecen referenciados en los inventarios particulares de bienes. Un volumen que no recoge Serrano –la *Obra de gramática, poesía y retórica* (c. 1503) del bachiller Fernando de la Pradilla– constituye el argumento de la aportación de Pedro Martín Baños (IES Carolina Colorado de Almendralejo). En este humilde manual pedagógico se incluye un epistolario sorprendente, en el que se dan cita cartas auténticas, referencias históricas precisas y un retrato de la sociedad de la época en el cual las mujeres también escriben. Un razonamiento similar es el que expone Lodovica Braida (U. de Milano) para el ámbito italiano. Allí los *libri di lettere*, particularmente los que ofrecían antologías de cartas, conocieron una extraordinaria circulación y sirvieron de amable soporte para la propagación de ideas religiosas heterodoxas –como las de Juan de Valdés y Reginaldo Pole.

En «Biografías epistolares» se dan cita las colaboraciones de José Adriano de Freitas (U. de Porto) y de Carmen Rodríguez (U. de Granada). En ambos textos los epistolarios empleados, formales y sublimados, contribuyen a la definición de un complejo retrato psicológico de las personas que participaron en el intercambio epistolar. Freitas se sumerge en el ambiente postrentino de la España de la primera mitad del siglo XVII a través de la correspondencia de la monja carmelita Cecilia del Nacimiento con sus directores espirituales y sus hermanos religiosos; Rodríguez trata de revelar los retratos falsos y la memoria fraudulenta que genera el orden y la disposición de las cartas del intelectual argentino Macedonio Fernández.

En el apartado «Cartas privadas» se reúnen cuatro investigaciones. La de Cécile Dauphin (CRH) y Daniele Poublan (EHESS) persigue una definición de «correspondencia familiar» después de analizar el fondo patrimonial de la casa Duméril-Mertzdorff-Froissart, el cual incluye 3.000 cartas escritas por cinco generaciones desde los tiempos de la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial. La densidad de este material estimula a las autoras a abordar cuestiones genéricas –como las circunstancias de la conservación, los pactos epistolares, los perfiles de género, entre otros–, sosteniendo que la correspondencia familiar, al ignorar las reglas de los manuales epistolares, se expresaba con libertad y desmesura. También la aportación de Laura Martínez (U. de Alcalá) emplea la correspondencia familiar –las cartas de 21 familias asturianas que emigraron a América entre 1862 y 1936–, aunque, en este caso, esta fuente «alternativa» es empleada para contrastar el retrato que de la emigración y del emigrante ofrecía la documentación oficial y los materiales impresos.

Los dos análisis que se incluyen en este bloque están firmados por Rocío Sánchez e Isabel Testón (U. de Extremadura) y M^a del Carmen Martínez (U. de Valladolid). En ambas investigaciones se analiza la correspondencia privada que forma parte de los expedientes instruidos por tribunales de justicia. Las profesoras extremeñas manejan los fondos documentales generados por el Santo Oficio Novohispano y la profesora vallisoletana los procesos incaudos por la Real

RECENSIONES

Chancillería de Valladolid a individuos emigrados a América. Entre estas pruebas epistolares no faltan denuncias, falsificaciones, aclaratorias y testimonios que colaboraron en el esclarecimiento de los hechos.

En la sección «Emociones escritas», donde se dan cita cartas de amor, desdén y dolor, Rosario Márquez (U. de Huelva) analiza testimonios epistolares de carácter privado de emigrantes en América durante los siglos XVIII y XIX. En el Archivo General de Indias y en el Archivo Histórico Nacional se custodian cartas enviadas por esposas que permanecieron en España a sus maridos que habían marchado a América a hacer fortuna. En estas misivas se expresa el anhelo de un cercano reencuentro o, por el contrario, se sugiere la intención de olvidar la relación. En cualquier caso, los términos empleados en la correspondencia ponen en evidencia el afecto que unía a los contrayentes. Jesús M. Usunáriz (U. de Navarra), después de reunir ejemplos jurídicos, canónicos, literarios y epistolares, se muestra muy crítico con la historiografía que vincula de manera exclusiva la constitución del matrimonio durante la Edad Moderna a los intereses económicos o políticos, desconsiderando el papel del amor y los sentimientos. Buceando en los procesos abiertos por la ruptura de promesas de matrimonio del Archivo Diocesano de Navarra, presenta 250 cartas de amor que incluyen arrobadadas fórmulas amorosas, del estilo: «asegurándote mi firme amor, que durará más que mi vida, mayormente si tus cuidaditos se enlazaren con los míos, pues de este modo conseguiremos el disfrutar el alivio de una pasión que me tiraiza el alma». Más explícitas resultan las cartas de amor que Martyn Lyons (U. of New South Wales) recoge del Archivio Ligure della Scrittura Popolare. En la correspondencia que mantenían los soldados italianos que participaron en la Primera Guerra Mundial con sus novias o esposas se expresan intimidades, pasiones, recuerdos sexuales, anhelos y frustraciones.

En «Exilios epistolares» se incluyen dos investigaciones relacionadas con el papel de las cartas en la Guerra Civil Española y en la postguerra. Verónica Sierra (U. de Alcalá) focaliza su atención en la «comunidad epistolar» surgida entre la Asociación de Padres y Familiares de Niños Españoles Refugiados en México y los 456 niños y niñas que fueron evacuados de España en mayo de 1937, la mayoría de los cuales fueron emplazados en la ciudad mexicana de Morelia. Por su parte, Guadalupe Adámez (U. de Alcalá) describe y analiza 160 cartas de súplica enviadas al Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos (CTARE), de México, por los exiliados españoles después de la Guerra.

El apartado «Lengua y discurso» reúne tres textos: el de Ángel Rodríguez (U. de Vigo/Coimbra), que analiza la escritura epistolar dentro del ámbito de los estudios de Análisis del Discurso, con una clara voluntad interdisciplinar; el de Andrés Enrique-Arias (U. de les Illes Balears) sobre el uso de la lengua castellana empleada por los catalanohablantes de Mallorca según el extenso epistolario de Cecilia Zaforteza (1739-1789), el cual pone de manifiesto que, más allá de las disposiciones legales de la corte borbónica, el empeño de la élite alfabetizada de

RECENSIONES

la isla por adoptar el castellano, una lengua considerada moderna y de prestigio, fue lo que determinó la disminución del catalán en las cartas privadas de los años setenta y ochenta del Setecientos; y el de Rebeca Martínez (U. de Vigo) en el que describe la estructura y las circunstancias de las cartas de mujeres recluidas en cárceles franquistas conservadas en el Archivo Histórico del Partido Comunista de España (Madrid).

Finalmente, en el epígrafe «Correo y comunicación postal» concurren las aportaciones, unitarias y coordinadas de Pedro Navarro (Unidad de Documentación y Estudios Históricos de Correos), sobre el sistema de correos durante los siglos XVI y XVII en España y sus posesiones; de Jesús García (IES Fray Luis de León de Salamanca), sobre los cambios introducidos en el servicio postal español durante el siglo XVIII; y de Gaspar Martínez (Unidad de Documentación y Estudios Históricos de Correos), sobre la evolución de la red postal desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

La heterogeneidad de contribuciones que pueblan esta obra quedan perfectamente ubicadas y justificadas tras el prólogo, titulado «¿Por qué ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas?», y la «Obertura» de Antonio Castillo, en donde se traza una panorámica de la cultura epistolar durante los últimos cinco siglos. Una obra excelente, importante por lo que dice y por las vías de investigación que sugiere.



Departamento de Historia,
Historia del Arte y Geografía

Antonio Castillo Gómez es profesor de Historia de la Cultura Escrita en la Universidad de Alcalá y especialista en historia social de la escritura y de la lectura. Es director científico del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE) y coordinador del Grupo de Investigación «Lectura, Escritura, Alfabetización (LEA)» (CCHH2006/R07), ambos de la Universidad de Alcalá. Verónica Sierra Blas es profesora en el Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas del Departamento de Historia I y Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de las prácticas sociales de la escritura y la lectura en la España contemporánea, especialmente al período comprendido entre la II República y el primer franquismo. Es coordinadora del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE). Ambos son autores de un gran número de publicaciones y han colaborado juntos en la edición de trabajos como *Escritas das mobilidades* (Funchal, 2011) [con Alberto Vieira, Henrique Rodrigues y Óscar Álvarez Gil]; *La memoria escrita de la infancia / The written memory of childhood* (Macerata, 2012) [con Antonio Meda] o *Cartas-Lettres-Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, (Alcalá de Henares, 2014).

Javier Antón Pelayo
Universitat Autònoma de Barcelona